

 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	EVALUACIÓN ECONÓMICA
	INVITACIÓN PÚBLICA JEP-IPINF-009-2023
	OBJETO: ADQUIRIR BOLSA DE HORAS PARA EL SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ACCESOS E IDENTIDADES IGA - IBM DE LA JEP

MEDIA ARITMETICA ALTA:

Consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total sin decimales de la Oferta válida más alta y el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media aritmética, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$\bar{X}_A = \frac{V_{\max} + \bar{X}}{2}$$

Donde,

$\bar{X}_A$ = Media aritmética alta

$V_{\max}$ = Valor total sin decimales de la oferta más alta

$\bar{X}$ = Promedio aritmético de las ofertas válidas

Obtenida la media aritmética alta se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \begin{cases} A \times \left(1 - \left(\frac{\bar{X}_A - V_i}{\bar{X}_A} \right) \right) & \text{Para valores menores o iguales a } \bar{X}_A \\ A \times \left(1 - 2 \cdot \left(\frac{\bar{X}_A - V_i}{\bar{X}_A} \right) \right) & \text{Para valores mayores a } \bar{X}_A \end{cases}$$

Donde,

$\bar{X}_A$ = Media aritmética alta

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i

i = Número de oferta

TRM-28 DE JUNIO 2023
\$ 4.152,48

MÉTODO APLICABLE
Media aritmética alta

PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 47.203.333

MEDIA ARITMÉTICA ALTA
\$ 42.483.000

OFERTAS VÁLIDAS					
	OFERENTE	VALOR	PUNTAJE MÁXIMO	PONDERACIÓN	PUNTAJE
1	DELTA IT SOLUTIONS SA	42.483.000	448,75	100,00%	448,75


ISIS BEATRIZ FRANCO ÁLVAREZ
 EVALUADORA FINANCIERA
 Profesional Especializado I - Contadora (E)
 Subdirección Financiera